

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 26 de mayo.

La conveniencia de llevar ó dejar de llevar cierto número proporcional de mujeres en cada expedición de trabajadores peninsulares que se envíe á la isla de Cuba, es una de las cuestiones mas delicadas, mas graves y mas trascendentales que ha venido á plantear el proyecto presentado al gobierno por el Sr. D. Urbano Feyjoo Sotomayor.

Esta cuestión tan debatida, y sobre la cual se han emitido las opiniones mas opuestas, puede formularse de estas dos maneras. ¿Es factible la colonización de la isla de Cuba? ¿Es útil aumentar la población á costa de la población peninsular?

Una vez resuelta esta cuestión bajo las dos fases en que acabamos de exponerla, está resuelto también implícitamente si conviene ó no que acompañen mujeres á los trabajadores que salgan de este país para nuestra Antilla. ¿Es factible la colonización en la isla de Cuba?

Nosotros respondemos sin vacilar que no. Para colonizar es menester que haya tierras que repartir, es absolutamente indispensable transformar á cada colono en un pequeño propietario, como se hizo en la Carlota, por ejemplo. No comprendemos de otra manera la colonización. Y desgraciadamente en Cuba no hay medios de hacer ese donativo de terrenos, porque están ya dados, porque la munificencia de nuestros monarcas ha hecho pasar toda la superficie de la isla al dominio de los particulares. Nos sería muy fácil probar con razones de alta política que la colonización sería allí perniciosa para España aun cuando no existiere la imposibilidad que acabamos de manifestar; pero existiendo nos creemos dispensados de emprender esta tarea.

Queda, pues, sentado que la colonización en la isla de Cuba es irrealizable. Pasemos ahora á examinar la segunda parte de la cuestión.

¿Es útil aumentar la población cubana á costa de la población peninsular?

Nosotros respondemos también sin vacilar que no, y estamos seguros de que ningún español de mediano entendimiento discurrirá de otra manera, cuando hay tantos campos yermos dentro de la península, cuando un gobierno sabio debería apresurarse á proseguir la grande obra iniciada por Carlos III al decretar la construcción de la Carolina. La España ha tenido en otro tiempo un número de habitantes dos veces mayor al que hoy cuenta, y es un hecho incontestable que según ese número ha ido disminuyendo, ha ido tomando mas grandes proporciones nues-

tra decadencia.

Es cierto que de algunas provincias emigran anualmente muchos miles de personas, pero no es porque haya excesos de población, sino por los infinitos gravámenes que aquí agobian la agricultura, por la mala organización de la propiedad y por otras causas que no nos detendremos á señalar ahora. Cualquiera que haya pasado el puerto de Despeñaperros, cualquiera que haya visitado las fértiles comarcas de Sierra Morena sabe que allí no hay superabundancia, sino por el contrario, carencia de brazos.

Aumentar la población cubana á costa de la población peninsular será destruir el proyecto del señor Feyjoo Sotomayor en su parte mas benéfica, en la parte que favorece á Galicia; y ese aumento sería una consecuencia forzosa é indispensable de la inmigración de mujeres, porque estas constituirían familias, se establecerían en la isla, y retendrían allí los muchos millones de pesos que en otro caso vendrían anualmente á Galicia.

Lo que importa, lo que al gobierno le cumple procurar, y lo que se consigue con el proyecto del señor Feyjoo Sotomayor es sostener en Cuba una población móvil que satisfaga las exigencias de su agricultura, que apoye allí los intereses de la metrópoli, y que lejos de despoblar nuestro territorio venga á enriquecerlo con la importación periódica y constante de grandes capitales. Para arribar á este fin es menester no imponer al empresario la obligación de llevar un número proporcional de mujeres en las expediciones á Ultramar.

Se ha dicho también que conviene enviar juntamente personas de ambos sexos, por un principio de moralidad; y esto, francamente hablando, no lo entendemos. Pensamos, por el contrario, que enviar una mujer por cada decena ó por cada veintena de hombres, que es lo que se desea, en vez de ser un principio de moralidad, sería un germen permanente de celos, de rivalidades y de disensiones.

Si nosotros hubiésemos de dictar una resolución acerca de este particular no tan solo dejaríamos de exigir del señor Feyjoo Sotomayor que llevase mujeres á la isla de Cuba sino que se lo prohibiríamos espresamente.

(Nacion.)

El buque-correo despachado de Cádiz para llevar las órdenes del gobierno á nuestra escuadra del Mediterraneo halló á esta en Villafranca. Según se nos ha dicho dichas órdenes comprendían la de que fuesen trasladados á un vapor del Estado para que continuasen en su viaje de instrucción todos los guardias marinas que hubiesen ya hecho el viaje á la Habana, la escuadrilla si ha dejado, como es de presumir, inmediatamente

las aguas de Villafranca, debe llegar ó llegará en breve á Cádiz favorecida por el Levante tan propio de la estación. También parece que los buques y hombres destinados á reforzar el ejército de la Habana irán saliendo para su destino conforme se vayan habilitando á fin de no acumular en Cádiz muchas fuerzas y de evitar que llegando juntas á Ultramar hagan en ellas mas efecto el clima.

El Sr. ministro de Estado, según una nota que se nos ha comunicado, no ha consultado á Roma sobre la persona, comunidad ó jurisdicción á quien corresponde hacerse cargo del proyectado colegio de misioneros de Priego: noticia que da un periódico de hoy. Según la nota á que nos vamos refiriendo, lo que en esto hay de cierto es que por el ministerio de Estado se ha promovido la negociación de los vicarios generales, prevista por la real cédula expedida por la presidencia del conde de San Luis en 27 de diciembre de 1852. La negociación que se nos dice es inseparable de la de los Santos Lugares esa parte relativa al establecimiento de una casa matriz de religiosos franciscanos.

(H. autógrafas.)

BARCELONA 1º de junio.

El artículo mas notable de los periódicos de ayer, por lo que indica, por lo que dice y hasta, por lo que calla, es el siguiente de *El Heraldo*, en que nos revela el sistema político del ministerio. Nosotros creíamos que la ley bastaba á los gobiernos fuertes para vencer á las oposiciones injustificadas y sin séquito en el país como nos pintan los diarios ministeriales á las que tiene contra sí el gabinete San Luis; pero *El Heraldo* nos asegura otra cosa, nos presenta la fuerza como la *prima ratio* del poder y ante la singular lógica, dominante hoy no nos queda otro recurso que enmudecer y recomendar, para admiración de los presentes y enseñanza de los futuros, las sábias elucubraciones de los publicistas de *El Heraldo*. Hélas aquí:

«Aun que pudiéramos dar contestación á todos los artículos que los periódicos de la oposición nos dedican, tendríamos que renunciar á nuestro deseo, porque nos faltarían manos, tiempo y espacio para contestar; aunque abandonaríamos las importantes cuestiones de interés público que llaman preferentemente nuestra atención. Sin embargo, hay cosas que no podemos pasar en silencio, y aunque no nos gusta emplearnos en polémicas estériles, tenemos que aceptarlas cuando vemos que los hechos mas conocidos se desfiguran por dar alimento á una oposición, que sin esto no tendría de que alimentarse.

No hace muchos dias que examinando un periódico de la oposición el siste-

ma del ministerio actual, lo comparaba con un cometa ignoto y de siniestro influjo cuyo curso irregular y caprichoso perturbase la armonía de los astros y trastornase las leyes de la naturaleza. Prescindiendo de lo fuerte de la metáfora, haremos saber á nuestros lectores porque naturalmente deben ignorarlo, que lo ignoto y lo irregular, y lo caprichoso y lo perturbador, y lo siniestro del sistema que sigue al gabinete presidido por el conde de San Luis, consiste única y exclusivamente en que ese gabinete lejos de atenerse á los preceptos legales y decidir las cuestiones que se promueven conforme á los principios admitidos, ha hecho gala de despreñar los unos y proscribir los otros.»

«Pero si esto lo sabe el periódico citado, ¿cómo es que se atreve á calificar de desconocido el sistema que combate? Dejemos á un lado esta contradicción, y vamos á lo principal, aunque sentimos tener hoy que rebatir lo que hemos rebatido muchas veces, lo que está rebatido por sí mismo, porque tiene una explicación fácil, sencillísima, al alcance no ya de los hombres que conocen la política en su fondo, sino de las mas vulgares inteligencias. ¿Qué ha hecho el ministerio del conde de San Luis? Nosotros diremos lo que el periódico aludido pone en duda; y es que ha salido de todos los apuros con que la oposición ha embarazado su marcha, si no sujetándose estrictamente á sus facultades, obrando como exigían su deber y la misión que á todo gobierno está confiada.

«Lo que puede pedirse á un gobierno cuando hay quien se entretiene en asediarse con dificultades y obstáculos, en que los salve, y que los salve como quiera aunque tenga que pasar por encima de algún principio, y que todos los principios del mundo, están el orden público, está el tronco, está la sociedad. Cuando la cárcel se quema los presos salen por la ventana. Esta es una prescripción natural que habla lo mismo á los individuos que á los gobiernos; es la fórmula del derecho de defensa, es la síntesis del derecho natural que convierte hasta lo que ordinariamente se tiene por crimen, en una acción lícita cuando tiene por objeto rechazar las asechanzas de un enemigo, que prescinde de todos los deberes de todas las consideraciones y de todas las prescripciones para atacarnos. Así hay que examinar el sistema del actual gobierno; y examinando bajo este aspecto hay que apreciarlo necesariamente de una manera distinta de como lo aprecian nuestros adversarios.

«No tenemos necesidad de hablar aquí de los motivos que le indujeron á cerrar las cortes, porque no queremos cansar á nuestros lectores con repeticiones enojosas; y al tratar de este punto tendríamos que repetir, y repetir lo que, antes que nosotros lo dijéramos, estaba en la conciencia de todo el mundo, in-

clusa la oposicion, pero concretándonos á hechos mas recientes que el periódico á que aludimos tiene la imprudencia de recordar, le diremos que ni hay justicia en sus apreciaciones, ni en sus calificaciones exactitud. Las circunstancias en que solo una energia á toda prueba, y una voluntad de hierro puede dar un resultado favorable.

»Y cuidado, que esas circunstancias no han sido naturales; no han venido por sí solas; han sido pasajeras. ¿Porqué cuando se quiere apreciar los actos del gobierno no se tiene en cuenta que si en un principio tuvo que luchar por las pasiones políticas desbordadas, tuvo que vencer luego una insurreccion que todavía ningun hombre de la oposicion ha condenado? ¿Porqué no se tiene en cuenta una porcion de coincidencias de que nosotros no queremos hablar, porque se nos trate de agresivos, pero de las cuales formó su juicio el pais entero?

Ni aun merece la pena de ser examinado lo que el gobierno hizo para resistir el espíritu sedicioso de que se encontraban síntomas á millares, por mas que estuviera reconcentrado en pequeños círculos y no trascendiera á los pueblos. Ni aun merece ser examinado, repetimos, lo que hizo el gobierno para conservar el orden y una institucion veneranda á que los tiros iban dirigidos, porque el resultado justifica sobradamente su conducta.

Pues bien: despues de consideradas y examinadas imparcialmente las circunstancias en que el gobierno se ha encontrado; ¿qué significan todos estos actos de severidad, que son mas bien actos de noble energia, sobre que descargan sus golpes los periódicos de la oposicion? ¿Qué! ¿Se queria que el gobierno abdicara el primer grito apasionado? ¿Se queria que el gobierno, al primer asomo de peligro en vez de presentarse con fortaleza, hubiera hecho el sacrificio de su dignidad y de su deber? No: la contempORIZACION puede ser alguna vez, una política saludable, pero hay ocasiones en que el contempORIZAR es el polo opuesto de gobernar, y gobernar es en todas ocasiones lo primero y lo mejor. Y se gobierna resistiendo á enemigos osados y sofocando las malas pasiones, y haciéndose respetar de los que quieren imponer á los pueblos la ley de su ambicion. Y, si para eso hay que prescindir de la ley, se prescinde; porque las leyes se han hecho para tiempos normales y no para las circunstancias críticas en que la infraccion empieza fuera del poder.

»No es exacto, como dice el periódico á que nos referimos, que el gobierno tratará de resolver la crisis económica del Banco por medio de la fuerza y de la intimidacion, aunque no hubiera sido estrañoni censurable que se ha valido de la fuerza para combatir lo que de la fuerza habia venido. Lo que el gobierno se propuso fué reprimir los amañados escandalosos, los medios reprobados que se ponian en juego para sostener las apariencias de una crisis monetaria que no tenia razon ninguna para existir; pero la llamada crisis concluyó, porque no bastaron todos los manejos para sostenerla; concluyó porque los documentos oficiales y la voz de personas autorizadas demostraron al público que nada habia que temer, y que el pánico no era pánico, sino el resultado de una estratagemas.

»Asi vimos que mientras los fautores de la crisis aglomeraban á las puertas del Banco la concurrencia, los fondos públicos subian en la bolsa.

»Pero si no necesitó de la intimidacion para acabar con aquel conflicto, pu-

do conocer que sus enemigos no se dormian, y que no habia llegado la hora de entregarse á una ciega confianza. Si la actitud firme y resuelta le ha salvado hasta aqui, porque siempre salva, la debe conservar íntegra mientras no desaparezca por completo los síntomas de ciertas pretensiones..... atrevidas. Esta es al ménos nuestra opinion.»

(Presente.)

Con fecha del 26 escriben de Zaragoza al Tribuno:

Este ayuntamiento se reunió en sesion estraordinaria el dia 24 á las ocho de la noche, segun ya dije á Vds., para ver el mejor medio de cubrir el anticipo forzoso correspondiente á la poblacion, y no debieron encontrar ninguno cuando se acordó convocar á otra sesion llamando un número igual de mayores contribuyentes al de concejales. Ayer se avisó á unos y otros, con autorizacion del gobernador, para la sesion que debia celebrarse hoy á las doce del dia; pero llamado por este señor el presidente del ayuntamiento le ha prevenido que suspendiera la reunion y que no se tratara mas en ayuntamiento de este asunto. Esta medida de la autoridad ha llamado la atencion y se ha averiguado que la causa es la proposicion que ha hecho un casa de banco de esta ciudad cubrir el anticipo al interés del 20 por 100 sobre el 6 que ya ofrece el gobierno. Se dice que la casa que ha hecho la proposicion es la conocida por la señores Villarroya y Castellano. Veremos si el gobierno aprueba la tal proposicion.

Estas autoridades siguen tan apuradas de metálico como en el mes anterior á pesar de los 20,000 duros que recibieron de Lérida á últimos del mes último, á pesar de los 12,000 que han entrado en caja por sustitucion de quintos, y á pesar del cobro del trimestre que en su mayor parte ha entrado en este mes. En el dia y hasta concluir el mes falta que pagar 27,000 duros al ejército: 9 mil al clero del obispado de Tarazona, por déficit de lo que debió cobrar en el primer trimestre y todo el segundo: al clero del arzobispado cantidades que ascienden á mas; y hay que pagar por 14,000 de letras aceptadas y pagaderas en 31.

Mañana saldrán empleados de la administracion y del gobierno con el sobresueldo de 800 rs. cada uno por gastos de viaje, á recorrer los pueblos con el objeto de hacer conocer á los contribuyentes la ventaja que reportarán de que el anticipo sea voluntario.»

Noticias estrangeras.

Despachos telegráficos particulares.

Paris 31 de mayo.—El *Moniteur* publica la noticia oficial del envio de diez mil tunecinos á Constantinopla.

Una carta del general Travellas dá á conocer la desorganizacion que reina entre los insurgentes griegos y las pocas simpatias que encuentran en el pueblo.

Un despacho de Trieste de 30 de mayo refiriéndose á una carta de Atenas del 23 dice, que las tropas francesas, las cuales han llegado ya al Pireo, no habian desembarcado en aquella fecha.

Fuad-Effendi ha organizado fuerzas turcas del Epiro, en cuyas montañas se sostienen aun 2,000 insurgentes.

Continúa la insurreccion de la Thesalia.

El Montenegro está tranquilo.

Los Estados-Alemanes se han adherido al tratado austro-prusiano.

ORIENTE.

Se recordará, que segun el artículo adicional del tratado austro-prusiano, el gabinete de Viena debia dirigir una nota al emperador de Rusia, para que diese las disposiciones necesarias á fin de contener la marcha de su ejército en el territorio turco, y tambien para que presentase seguridades satisfactorias de que no dilataria la evacuacion de los Principados. Esta nota debia ser apoyada por la Prusia.

Unos dicen que el gabinete de Viena antes de dirigir su nota al gobierno ruso, la comunicó al gabinete de Berlin; otros por el contrario, aseguran (y esta opinion parece la mas probable al *Diario de los Debates*) que el Austria ha querido sacar partido de la libertad en que le dejaba el tratado, y que no ha comunicado su nota á Berlin, sino despues de haberla enviado á San Petersburgo, cuando ya tenia un carácter irrevocable.

En la nota el Austria se habrá espresado con firmeza, con claridad y de un modo decisivo. Se supone que en ella se reproducen, comentándolas, las consideraciones en que está basado el tratado de 20 de abril, y todo lo que en el quedó decidido. Determinando mas lo que entendié por el ataque de los Balkans, caso eventual de guerra que en aquel queda previsto, dice que cualquiera operacion de los ejércitos rusos que les permitiese acercarse á aquella línea, ó que les abriese por ella un paso seria considerado como un verdadero ataque, decidiria la accion convenida en el tratado.

Cuando en Berlin se tuvo noticia de esta causó este suceso tanta sensacion, que casi faltó poco para que alcanzasen el poder los amigos de la Rusia. La nota austriaca, decian, desnaturaliza el sentido y exagera las consecuencias del convenio de 20 de abril; y en cuanto al convenio mismo, solo es un lazo en que torpemente ha caido el ministerio que lo ha firmado. La Prusia con este tratado ha renunciado á su independencia y á su libertad de accion; ya no interviendra á su voluntad y del modo que mas le plazca: el Austria con todo su poder militar la llevará con ella.

Esta dependencia de la Prusia, añadian, está espresamente estipulada en el segundo párrafo del artículo adicional que prevé el caso de que el emperador se niegue á dar «la completa seguridad» que se le pide. En este caso, el Austria queda autorizada para tomar las medidas mas eficaces para conseguir la evacuacion próxima de los Principados, y para contener los progresos de los ejércitos rusos; si aun con esto, lleva la guerra á su territorio, la Prusia deberá auxiliarla con todas sus fuerzas. De este convenio puede pues nacer la guerra, pero únicamente en el interés del Austria, sin reciprocidad alguna para la Prusia.

Estas recriminaciones, á que en un principio dió demasiados oídos el gobierno de Berlin, solo dieron por resultado una contestacion categorica por parte del gabinete de Viena luego que tuvo noticia de ellas. El tratado existe, dice ha sido notificado por los dos soberanos: solo toca ahora ejecutarlo. Con esto tenemos que si la Prusia desconociese sus compromisos, habria lugar entónces á una guerra entre ambas partes contratantes, porque el Austria no haría concesiones.

Conjurada en Berlin la crisis minis-

terial con mas serias reflexiones, á la fecha de las últimas noticias se habrá restablecido la buena inteligencia entre ambas potencias.

Las primeras disposiciones manifestadas por la mayoría de los estados reunidos en Bomberg son, segun parece, favorables al tratado de 20 de abril; se halló este defectuoso, por cuanto favorecia demasiado los intereses del Austria en detrimento de los intereses generales de la Alemania.

Se habrá insistido ademas sobre que el Austria habrá restablecido su antigua alianza con la Inglaterra; y que si esta alianza se hace demasiado íntima, podrá traer inconvenientes para el resto de la Alemania.

Después de vivas discusiones, en que fueron combatidos estos reparos, se cerró la sesion. El 29 debia celebrarse otra, de la que se esperaba un buen resultado, y se decia que si los Estados de segundo orden no se decidian de buen grado, la influencia de las dos grandes potencias solo les permitirá presentar una adhesion condicional, ó bien encerrarse en un sistema absurdo é impropio de neutralidad.

Por estas noticias se ve que el Austria ha dado pruebas de mucha decision. Por lo que toca á las diferencias que han podido tener lugar entre la Prusia y el Austria, con motivo de la nota dirigida al Gobierno ruso, debemos no perder de vista que ambas potencias han dado recientemente una prueba positiva del acuerdo que entre ellas reina con haber suscrito el último protocolo de Viena, destinado como se sabe á ser el lazo de union entre el tratado austro-prusiano y el convenio anglo-frances.

FRANCIA.

Una carta de un refugiado italiano en Jersey comunica, con referencia á cartas de Roma, la noticia de que el Papa ha concluido con Luis Napoleon un convenio por el que este se encarga de retener en Cayena los presos políticos de los Estados romanos, y que próximamente iba á salir de aquella ciudad un convoy de treinta presos, destinados á aquella isla. (Presente.)

Variedades.

EL BALTICO.

El golfo de Finlandia.—Viborg, Frederiksham, Rotschen-Salm, Lovisa, Helsingfors, y Socaborg.—El cabo de Hago.—Abo y su archipiélago.—El golfo de Bothnia.—La guerra de escuadrilla en el Báltico.

Dejemos á Cronstad con su triple puerto y sus fuertes de granito para continuar nuestra navegacion costeano el golfo, que vamos á visitar por la parte del norte que es la orilla meridional de la Finlandia.

Dirigiendonos hácia Viborg, pasaremos por el ancho y profundo estrecho de Biorko-Semel que separa las islas de Biorko, Porsari y Biekops, canal que presenta á una escuadra posiciones ventajosas para vigilar y amenazar á Cronstad. Lo mismo puede decirse de la gran isla de Hogland, que debemos mencionar, aunque no se halle en nuestro camino, pues está situada en medio de la parte occidental del golfo, y ofrece fondeadores muy profundos. Su forma es prolongada como la isla de Cronstad, pero mucho mayor, y la cordillera que la abarca en toda su estension ofrece sitios muy abrigados en sus costas.

Viborg, situada en el extremo de una

había que penetra á diez leguas mas allá de la costa, es la capital de la Carelia, la primera provincia de Finlandia que conquistaron los rusos en 1721; es una plaza fuerte defendida por una ciudadela y una muralla de rocas; su población asciende á 3 ó 4,000 almas. El puerto no tiene suficiente fondo para los navios, pero existen en la bahía muchos fondeaderos profundos y abrigados, formados por islas y en los cuales se penetra por un estrecho llamado Trans-Sond. La bahía presenta tambien una preciosa posición militar. Frederiksham es otra plaza fuerte situada á alguna distancia hácia el oeste, con un puerto que carece tambien de fondo, pero cuya bahía puede servir como la anterior de punto de observacion y de refugio á una escuadra.

A cinco ó seis leguas mas hácia occidente encontramos entre las dos bocas del Kymene á Rotscheu-Salm, puerto militar, pequeña ciudad notable por sus fortificaciones, sus almacenes de construcciones y sus cuarteles para doce mil hombres. Puede fondear en él una escuadra y su puerto, que es muy digno de atencion, estrañando no hallar en los mapas ingleses ni franceses, sirva de estacion de internadero á una division y á una escuadrilla de la marina rusa.

Sovisa puerto menos importante que Frederiksham, está como este precedido de una bahía y tiene una ciudadela. No podemos decir lo mismo de las bahías de Vesterly y de Bosgo, y nos apresuraremos á llegar á Helsingfors, capital rusa de Finlandia, que tiene por ciudadela á una media legua dentro del mar la célebre plaza de Sveaborg, llamada la Gibraltar del Norte.

Helsingfors es una ciudad de 10,000 habitantes sin comprender los soldados y marinos, está situada en una fuerte posición sobre un cabo en medio de una bahía cuya entrada defiende Sveaborg. En frente y á quince leguas de distancia, se halla el puerto de Revel en la costa meridional del golfo de Finlandia, de modo que están reunidas en este puerto, además de Petersburgo, los tres puertos principales de guerra de Rusia, Cronstad, Helsingfors y Revel. Es muy probable que este golfo sea el teatro de las terribles peripecias de la guerra marítima que se prepara.

El puerto de Helsingfors tiene treinta pies de agua y pueden anclar en él los mayores navios de línea; la ciudad está muy bien fortificada, y defendida además por los dos fuertes de Ulric-borg y Bruberg, y á dos ó tres kilómetros mas adelante se alza la fortaleza de Sveaborg, reunion de siete castillos edificadas sobre otros islotes unidos por diques. Estos islotes están situados en forma de elipse y tienen en su centro un hermoso puerto que comunica con la rada de Sveaborg están construidos con granito de color rojo; muchos lienzos están cortados en la misma roca que forma el islote á la altura de cuarenta y cinco pies; el parapeto está formado de tierras trasportadas y cubiertas de césped para evitar los trozos de piedra que hacen saltar las balas. Alzase un faro sobre uno de estos islotes.

El mas considerable es el de Stora-Oster-Svartoe (la grande isla negra del este), pero el mas importante es el Gustafs-sferd (la espada de Gustavo), donde se hallan la ciudadela y las grandes cisternas que proveen de agua á todos los demas fuertes. El islote octavo, desprendido de este grupo y llamado Skauz-Landet (isla de los reductos), presenta á sus dos formidables frentes de baterías

dirigidas contra las cercanías de Sveaborg, y finalmente el pequeño islote de Kugs-holm defiende el anterior con dos baterías.

El emperador Nicolas ha mandado construir un dique en forma de calzada que une á Sveaborg con Helsingfors, tomando por puntos de apoyo algunos islotes desiertos, y cuyas numerosas baterías han hecho aun mas respetables estas dos plazas. Una y otra contienen almacenes de construccion, y reparacion, vastas fundiciones é inmensos cuarteles y todo lo concerniente á un grandé arsenal de marina militar. Helsingfors y su rada sirven de estacion habitual á una de las tres escuadras rusas del Báltico; Sveaborg está destinada especialmente á la escuadrilla de guerra, especie de armamento indispensable en estos sitios y del cual hablaremos mas adelante; Sveaborg tiene además un temible aspecto; no se ven en ella mas que alturas escarpadas, baterías y murallas de granito cortadas en la misma roca viva como Gibraltar y que parecen desafiar todos los esfuerzos de la artillería, y desde que está interceptada por un dique el brazo de mar que separa las dos plazas, no se puede penetrar en la rada de Helsingfors mas que por el paso de Sveaborg, comprendido entre el islote de la ciudadela y el de los reductos, paso muy angosto y amenazado por fuegos cruzados.

Esta obra maestra de arquitectura militar, construida por los suecos, está considerado como inconquistable; algunos militares creen no obstante que sería posible tomar la isla de los Reductos que está separada del grupo de los fuertes y que desde allí se podría, sino rendir á Sveaborg, al menos bombardearla para incendiar los arsenales, los navios y á la escuadrilla de guerra. La poblacion de Helsingfors está en la actualidad sumida en el mayor terror, los habitantes se figuran que la escuadra combinada intentará forzar rápidamente el paso con viento favorable desafiando las balas, ó bien que dejando á Sveaborg á la derecha, irá á atacar á Helsingfors por la costa del oeste.

El gran duque Constantino, hijo segundo del emperador y gran almirante de Rusia, se hallaba en el mes de marzo en Helsingfors, organizando la defensa de esta plaza é inspeccionando la escuadra y la escuadrilla detenidas entonces por los hielos. Pocos dias despues se presentó personalmente el emperador Nicolás, que acababa de recorrer la Finlandia para escitar á la poblacion en favor de la causa rusa y examinar las medidas que debian tomarse para la defensa de la plaza.

Saliendo de Sveaborg para dirigirnos á la ciudad de Abo, doblamos el cabo de Hango, que forma la punta mas meridional de la costa finlandesa y domina la entrada del golfo por el norte como la isla de Dago por el mediodia. Delante del cabo de Hango hay un faro sobre una isla, una fortaleza llamada Gustafsoera sobre el mismo cabo y á cada lado una excelente rada. La del norte, comprendida entre el cabo y la grande isla de Kiuisto se llama de Hango, y no tiene la misma profundidad y abrigo que la del mediodia.

El cabo de Hango constituye, pues, una posición militar muy respetable y excelente para servir de estacion á una escuadra. Las posiciones de este género y los puertos naturales son muy comunes en la costa de Finlandia á causa de las desigualdades y escotaduras profundas, cuyos pasos son muy difíciles por la multitud de islotes que los

obstruyen. Es preciso no fiarse de los fondeaderos indicados en los mapas marítimos, sino de los pilotos inteligentes que están prácticos en la navegacion de estos mares.

No puede llegarse al puerto de Abo mas que á través de los canales y sinuosidades de su archipiélago, cuya estension es igual al de Stokolmo; solamente está destinado á dar albergue á las naves mercantes, y los navios fondean en la bahía de Ersta que forma como un anfiteatro en medio de un círculo de islotes casi unidos. Abo es una ciudad de doce mil almas, adornada con magníficos monumentos; fué en otro tiempo la capital de la Finlandia, por ser la ciudad mas próxima á Stokolmo; pero los rusos han trasportado el gobierno y hasta la universidad á Helsingfors porque esta ciudad está menos distante de Petersburgo, y porque sus fortificaciones, su arsenal marítimo, la fortaleza de Sveaborg y la estacion de una escuadra dan á la dominacion rusa un punto de apoyo mas importante.

El reino de Suecia perdió la Finlandia en 1808 por imprudencia del rey Gustavo IV, que declaró la guerra á la Francia en la época en que Napoleón I peleaba en el Norte con Prusia y Rusia, y que despues de la paz de Tilsit, se atrevió á desafiar el poder de Alejandro, el Emperador de Rusia. La Suecia perdió entonces la Finlandia y Gustavo la Corona, que ciñó el mariscal Bernadote, cuyo hijo ocupa noblemente su trono. La poblacion sueca no apuró resistencia á la conquista y entregó Sveaborg al ejército ruso; y mientras Gustavo luchaba con sus súbditos, la Rusia se apoderó de las tres provincias del Báltico. Francia é Inglaterra intentan asegurar en adelante la independencia de Dinamarca y de Suecia, cuya debilidad les impide contrarestrar el poderío invasor de la Rusia, que codicia sordamente la posesion de Koenisberg y de Dantzick, como no ignora la Prusia.

Hablaremos sucintamente de los principales puertos de Bothnia. A la entrada de este gran golfo se presentan los dos archipiélagos de Abo y de Mand, de los cuales el primero tiene quince léguas de estension, y el otro doce, y que se componen de una multitud innumerable de islas y de islotes de todas dimensiones. Estas islas se confunden casi en una sola aglomeracion, y es difícil determinar la separacion de los dos archipiélagos.

El primer punto que debemos citar en la costa sueca al norte de Stokolmo es Gefle ó Gefleborg, ciudad de 6,000 almas, con puerto de comercio y una hermosa rada; los demas son Hudiksvall, Hermosand, Umea y Pitea. Estos pueblos no cuentan mas que de 1,000 á 2,000 almas, ni ofrecen ningun recurso, pero tienen buenos fondeaderos.

La costa de Finlandia, al norte de Abo, tiene ciudades mas importantes, y mejores puertos que la de Suecia. Encuéntrase Nystad con 3,000 habitantes; Biornborg con igual poblacion en el desagüe del Kumo, punto central indicado recientemente á las tropas de tierra para la defensa de las costas desde Abo hasta Vasa; Cristinistad con 2,000 habitantes; Vasa con 4,000 y Bleaborg con igual número. Esta ciudad está situada como la de Pitea, en Suecia, distante tan solo un grado del círculo polar, y privada de la luz del sol durante quince dias en el solsticio de invierno, y girando el sol en torno de su horizonte durante quince dias

del solsticio de Verano. Las largas noches de invierno están iluminadas con frecuencia por auroras boreales; el termómetro baja á 35 y 40 grados de hielo, y en el verano reina un calor excesivo, que madura los frutos en poco tiempo.

El golfo de Finlandia como mas meridional que el de Bothnia, tiene en el verano dos horas escasas de noche, pero en ambas regiones se divide el año en cuatro meses de horrible invierno, cuatro de verano sin otoño ni primavera. Las nieves y el hielo aparecen repentinamente y apenas se deshuelan los rios y los mares cuando ya se declara el verano. Este año no se han derretido los hielos en Petersburgo y en Cronstad hasta el 18 de abril, y el Neva no se deshíela por lo regular hasta los primeros dias de mayo.

Terminaremos nuestro artículo con algunos detalles sobre el papel importante que hacen las escuadrillas en las guerras marítimas del Báltico, como lo demuestra la historia de las diversas guerras del siglo diez y ocho entre Suecia y Rusia y de la última de 1808. Hemos visto que además de los dos grandes archipiélagos de que hemos hablado, las costas de Finlandia de ambos golfos están casi rodeados de un largo cinturón de islas é islotes, sin contar los bajíos y una multitud de peñascos de granito, unas prominentes y otras á flor de aguas. Serpentean en tan intrincado laberinto canales angostos, sinuosos y profundos; los que tienen mas anchura y profundidad se distinguen con el nombre de pasos; y por ellos entran los navios á los puertos y á las ensenadas, á través de los archipiélagos. Para atacar y guardar las costas es preciso un numeroso armamento de barcos de remo, construidos especialmente para navegar y combatir en estos parajes, pues las naves mas pequeñas de vela y con quilla no podrian pasar por todas partes. Los suecos y los rusos que los han imitado, hacen uso de barcos de fondo plano armados con dos cañones de á 36, uno delante y otro detras, y cuya tripulacion se compone de 30 hombres, veinte rameros y diez artilleros, armados todos de carabinas.

No teniendo una escuadrilla, es imposible lidiar en las sinuosidades, y las grandes naves pueden ser insultadas impunemente en medio de los pasos por una nube de barcos emboscados, que aparecen de improviso en muchos canales á la vez que disparan á descarga cerrada para desaparecer al momento entre los islotes donde no pueden ser perseguidos. Estos barquibuelos son verdaderos guerrilleros marítimos, por medio de los cuales se hace una guerra de sorpresas y emboscadas deslizándose por medio de la escuadra enemiga para observar sus movimientos y dar aviso, se llevan á cabo golpes de mano el abordaje contra las grandes embarcaciones, cuando el enemigo está descuidado, se aseguran los bloqueos rigurosos de una costa ó de un puerto, se ejecutan en caso de necesidad desembarcos de tropas de línea ó de artillería en las costas ó playas cercadas de arrecifes y se combate en fin la escuadra del adversario, destruyéndola ú obligándola á refugiarse en un puerto donde queda bloqueada.

Además de la escuadra del Báltico compuesta de 30 navios de línea repartida en tres puertos, la Rusia posee 850 barcos de guerra firmados en escuadrillas, que tienen sus estaciones en

Petersburgo, Rotschus-solud, Sveabord, Aboy Vasa. El emperador Nicolas acaba de publicar un decreto donde promete muchas ventajas á los marineros licenciados que quierán volver al servicio de la escuadrilla de remo hasta el mes de noviembre próximo, es decir, hasta la época en que los hielos suspendan las operaciones marítimas, y el gran duque almirante visitó por segunda vez recientemente á Sveaborg para organizar la escuadrilla y ponerla en estado de obrar con el mejor éxito posible.

Conociendo el almirante Napier la necesidad de una escuadrilla de reducidas embarcaciones, la ha pedido á Inglaterra, despues de haber tenido ocasion de ver en Stokolmo la escuadrilla de los suecos, y la forma, el armamento y las maniobras de sus barcos. Pero los de los ingleses serán pequeños barcos de vapor de todas dimensiones y hasta de los que necesitan menos fondo, siendo superiores á las barcas de remos de los rusos.

El pueblo ruso manifiesta mucha repugnancia al servicio marítimo, pero el gobierno echa mano de sus provincias alemanas y especialmente de los finlandeses. Seria tal vez un funesto error mirar con desden los oficiales y las tripulaciones de los navios y de las escuadrillas rusas, pues aunque estos marinos no salean casi nunca del Báltico, tienen la ventaja de conocer perfectamente un mar tan rodeado de escollos y dificultades.—Saint Ange.

(D. de B.)

PALMA.

Gacetilla local.

ESTRAGOS.—Segun voces acreditadas, sobremanera espantosos han sido los que en varios puntos de nuestros campos se han dejado sentir, por efecto de la piedra que anteayer descargó el temporal sobre nosotros. De modo que se asegura que el arholado de toda especie ha sido tronchado, destruida la vid y aniquiladas las risueñas esperanzas que la perspectiva de una buena cosecha habia hecho nacer en el corazon del labrador. Tan luego como tengamos noticias exactas de los desastres que exploramos, daremos de ello conocimiento á nuestros lectores.

IMPACIENCIA.—Muchos son los turcos, por una parte, y algunos cosacos, por otra, que aguardan con interes la llegada del correo de mañana, afín les diga positivamente si Sebastopol y Cronstadt existen aun. ¡No fuera poca la importancia de tal noticia!

BARRIDO.—Será sin duda á consecuencia de la corriente impetuosa, causada por la caída de los chaparrones, el que se vean las calles, plazas y paseos de esta ciudad, no solamente limpios de polvo, sino tambien de la capa de tierra que los cubría? Será pues necesario volver otra vez á las andadas.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

LA SANTISIMA TRINIDAD Y SAN BERNABÉ APOSTOL.

Fué hebreo de nacion, de la tribo de Leví, y natural de la ciudad de Chipre.

Hallándose en Jerusalem cuando entró en esta ciudad Cristo Señor nuestro, y causándole admiracion con su doctrina y milagros desde luego comprendió que era el Mesias prometido en la ley. Echóse á sus pies y suplicóle que le bendijese: bien recibido del Señor fué despues contado en el número de 72 discípulos que le siguieron. Vendió todas sus heredas y repartió el precio de ellas á los pobres. Enviado de los ápostoles á Antioquia, donde con su doctrina y ejemplo recogió maravilloso fruto. Despues de varios viajes, pasó á Italia y fundó la iglesia de Milan siendo su primer arzobispo. Volvió á su patria en la que despues de haberle crudamente atormentado murió apedreado á los 11 de junio del año 72.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	17 grad.	28 p.	1 78 grad.
Hoy. {	7 de la m.	28	2 78
	12 del día.	28	2 76

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 55 ms.
Pónese.... á las 7 » 27 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 59 ms. 3 s.

AVISOS OFICIALES.

Don Mariano Peralta magistrado honorario de la audiencia territorial de Mallorca y juez de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Antonia Suau, hija de Antonio, vecina de esta ciudad, casada con un carretero, para que dentro el término de nueve dias que se le señalan por segundo término comparezca en este juzgado y rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta de la causa criminal que contra ella y otros estoy instruyendo sobre hurto de aceitunas en el predio *Son Inclada* que si lo hiciere se le oirá en justicia, y de lo contrario se proseguirá en la causa, en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados del juzgado. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los lugares acostumbrados de esta ciudad. Dado en Palma á 10 de junio de 1854.—Mariano Peralta.—Por su mandado.—Pedro Antonio Tomas.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.
De Barcelona en 2 dias laud San Jose, de 55 ton., pat. Gaspar Masot, en lastre.
De id. en id. javeque San Juan, de 44 ton., pat. Jose Escandell, con 2 pas. y lastre.
De Marsella en ocho dias laud Carmen, de 35 ton. pat. Lorenzo Grabit, con cueros y efs.
De Agde en 7 dias laud Emilia, de 29 ton., pat. Juan Moll, en lastre.
De Areñs en 2 dias javeque Dolores, de 46 ton., pat. Mateo Pujol, en lastre.
De Liorna en 9 dias polacra goleta Palmito, de 91 ton., cap. don Juan Alend, en lastre.
De Argel en 5 dias laud Esperanza, de 45 ton., pat. Guillermo Palmer, con 5 pas. y ganado vacuno y lanar.

Idem despachadas.

Dia 8.
Para Mahon laud San Antonio, de 10 ton., pat. Juan Porcell, con yeso.

Para la Habana fragata Eufemia, de 726 ton., cap. don Lorenzo Salas, con 35 pasag., frutos y efectos del pais.

Para Valencia laud Providencia, de 48 ton., pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con 5 pas., azúcar y balija.

Para id. id. Maria, de 55 ton., pat. Miguel Bauzá, con 12 pas., azúcar y efectos.

Para Cádiz polacra goleta Carmen, de 79 ton., cap. don Jose Bauzá, con 16 pas., azúcar y efectos.

Para Gandia laud San Bernardo, de 16 ton., pat. Juan Felani, en lastre.

Para Valencia laud San Nicolas, de 26-ton., pat. Salvador Pol, con 2 pas., azúcar y efectos.

Para Cullera laud San Jose, de 9 ton., pat. Pedro Juan Garcia, en lastre.

Para Ivizta falucho San Juan, de 6 ton., pat. Juan Yerú, en lastre.

AVISOS

Un sugeto español, de-

sea ocuparse en dar lecciones de castellano, frances, aritmética, y escritura; bien sea en algún establecimiento de educacion, ó bien en casas particulares. Darán razon en la calle de Campaner núm. 18, entresuelo.

Está para alquilar una

casa zaguán, amueblada decentemente y que reuné todas las comodidades necesarias; situada en un paraje bastante alegre de esta ciudad. Darán razon en esta imprenta.

Se hallan de venta un

ejemplar de las leyes de partida y otro de la Novísima Recopilacion sin haber tenido uso ninguno el primero y de la última edicion autorizada por el gobierno. En esta imprenta se dará razon.



El laud Andraix,

su patron Francisco Tous, saldrá de esta para Alicante y Santa Pola el dia 12 del corriente; admite carga y pasajeros. Para su ajuste podrán avisarse con Manuel Samper, manz. 234, núm. 4, on el Borne.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244 Strand, y las cagitas se venden á 7, 18; y 28 reales vellon. Cada cagita contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de estas pildoras.

Agentes en Barcelona: Dr. Artals, portico Xifre, y D. Ramon Cuyas, calle de Llauder n.º 4.

REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244 Strand. Los botes se venden á 7, 18 y 28 reales vellon. Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

Agentes en Barcelona: Dr. Artals, portico Xifre; y D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4.

Véndese en Palma en la farmacia de don Pedro Sureda, calle de San Miguel.

Libreria de Gelabert, PLAZA DE CORT.

EL ECONOMISTA,

PERIÓDICO DE ADMINISTRACION, economia politica y jurisprudencia.

BASES DE PUBLICACION.

1.º El Economista sale cinco veces al mes: empezó á salir en mayo último, los dias 1.º, 6, 12, 18 y 24.

2.º Cada número constará de 16 páginas, en folio regular, á dos columnas, en buen papel y excelente impresion.

3.º Contendrá artículos originales y traducidos sobre las materias de que trata, la crítica legislativa, ó sea los decretos y actos oficiales, clasificados por ministerios; las resoluciones del Consejo Real y del Tribunal Supremo de Justicia, que forman nuestra jurisprudencia práctica; las noticias estadísticas mas interesantes, especialmente de caminos de hierro, telégrafos eléctricos, nacionales y extranjeros, movimiento mercantil, situacion de los bancos, cotizacion de los fondos públicos de todas las naciones, y ademas todas aquellas noticias que, refiriéndose á las materias de que trata nuestra publicacion, creamos deber poner en noticia de nuestros lectores, como descubrimientos, progresos y adelantos científicos é industriales, etc.

4.º Para regalar á nuestros suscritores, publicamos una biblioteca titulada de *El Economista*, en la que se darán á luz las mejores obras que sobre materias económicas, administrativas y filosofía del derecho, se han escrito hasta ahora ó se escriban en adelante, empezando por los *Estudios administrativos de Mr. Vivien*, obra única en su especie, no traducida aun á nuestro idioma, y que goza una reputacion europea.

5.º Cada dos meses daremos un tomo en 8.º frances, ó sea 4.º español, de 500 á 400 páginas, encuadernado con su correspondiente cubierta de color, é impreso en buen papel y esmerada tipografía.

A doce reales mensuales.

No se admiten suscripciones por menos de dos meses.

El prospecto con mas estensos detalles se halla de manifiesto en dicha libreria como igualmente los cinco primeros números.

Libreria de Guasp,

calle de Morey.

Los señores suscritores á LA PERLA DE ALCUDIA, ó sea el asedio de dicha ciudad por los comuneros, se servirán pasar á dicha libreria para recoger la primera entrega y satisfacer su importe de 5 reales vellon.

PLAZA DE TOROS.

GRAN FUNCION

para el domingo 11 del actual, si el tiempo lo permite.

CON EL CORRESPONDIENTE PERMISO DE LA AUTORIDAD. La sociedad gimnástica agradecida á la buena acogida que le está dispensando el público, ha resuelto para este dia una funcion compuesta de juegos gimnásticos y novillos que lidiarán la cuadrilla andaluza.

Orden de la funcion.

- 1.º Una agradable sinfonía.
- 2.º Los juegos acrobáticos por el niño Enrique.
- 3.º Las torturas de dislocaciones por el joven Alfredo.
- 4.º Un intermedio por el payaso y dos aficionados.
- 5.º Se bailará.
- 6.º Una graciosa y divertida pantomima gimnástica.
- 7.º Dando fin al todo de la funcion con dos novillos capeados por los señores Francisco Guartier, Francisco Teruel y Manuel Carmona.

El director se lisonjea que el culto é indolente público de Palma acogerá con la benignidad, de que tantas pruebas tiene recibidas, sus esfuerzos por complacerle.

Precios.

Entrada sin distincion de personas á las gradas: sombra 2 rs. y al sol 12 cuartos.

Los niños en las gabias 6 cuartos. Las puertas de la plaza se abrirán á las tres, y á las cuatro y media se empezará la funcion.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.